

Tacna, **25 OCT 2022**

OFICIO MÚLTIPLE N° 642 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS)

DIRECTORES(AS) DE IIEE PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Presente.-

ASUNTO : REMITE GUIA DE ORIENTACIONES PARA EL REPORTE, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOGROS AMBIENTALES DE LAS IIEE PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EB PARA EL AÑO 2022 Y ORIENTACIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA AMBIENTAL

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE. N° 0614-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer llegar a su despacho la GUIA DE ORIENTACIONES PARA EL REPORTE, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOGROS AMBIENTALES DE LAS IIEE PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EB PARA EL AÑO 2022, así como las ORIENTACIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE SEMANA DE EDUCACION AMBIENTAL.

Podrá acceder a la guía a través del enlace <https://bit.ly/LOGROSAMBIENTALES2022>, en tanto que las orientaciones se anexan al presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**

**LIC. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

MIFA/J-AGP
Adpc/eesc
C.c. Archivo

ORIENTACIONES GENERALES:

- El personal directivo de las II.EE organiza las actividades a realizar por la Semana de la Educación Ambiental, las cuales son parte de su PAT.
- Considerar un día para la realización de una o más actividades colectivas, que movilice a toda la IE como foros, talleres, limpiatón dentro o fuera de la IE, reciclátón, plantatón, otro.
- El desarrollo de las actividades propuestas, favorecen el desarrollo de los aprendizajes y el desarrollo de competencias, las cuales deberán adaptarse de acuerdo al nivel educativo.
- Los brigadistas de la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres, son los líderes naturales para el desarrollo de las actividades priorizadas.
- Las actividades serán desarrolladas prioritariamente de manera presencial, salvo en aquellos donde por fuerza mayor, deberá realizarse virtualmente; o, aquellas que, por su característica, deberán utilizar las redes sociales para su difusión, por ejemplo, tiktok, podcast, otros.
- Promover el registro de las actividades realizadas a través de fotografía y/o vídeos, activando a los estudiantes que, por sus características, se conviertan en "reporteros ambientales". Estos registros podrán ser enviados al correo: educacionambiental@minedu.gob.pe el miércoles 26, los cuales podrán ser difundidos en los espacios que el Minedu realizará, foro y La hora ambiental.
- En las actividades presenciales, considerar las medidas de bioseguridad y aforos permitidos para prevenir la Covid-19.
- Para la realización de las actividades presenciales, podrán identificar y utilizar espacios educativos adecuados al aire libre para el desarrollo de las actividades planificadas.
- De ser necesario, coordinar y gestionar con aliados de la comunidad, el apoyo para el desarrollo de las actividades propuestas
- Aplicar las correspondientes medidas de ecoeficiencia en el desarrollo de las actividades planificadas, aplicando la "R" de reusar para aquellos materiales en desuso; la "R" de reducir, para minimizar la generación de residuos.
- De igual manera, implementar las medidas de protección de los estudiantes y comunidad educativa frente a los efectos nocivos a la salud por la exposición prolongada a la radiación solar, establecido en la Resolución de Secretaría General N° 368-2017- MINEDU
- La Participación estudiantil se fomentará a partir de promover la participación activa del brigadista escolar de la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres de las II.EE de la educación básica. Así, como del o la "reportera ambiental" de la IE.

ACTIVIDADES PROPUESTAS A REALIZARSE DURANTE LA SEMANA AMBIENTAL:

1. Práctica de rutinas como lavado de manos/ dientes, con mensajes complementarios que permita reflexionar sobre la importancia del cuidado del agua.
2. Loncheras saludables con productos de la localidad y de la estación. Permite reflexionar sobre la huella de carbono.
3. Actividades artísticas: danza, poesía, música, teatro, pintura, entre otros. Se recomienda NO comprar materiales para, por ejemplo, desfile con materiales "reciclables".
4. Armar el EsVi del aula o la IE, reutilizando materiales en desuso de la IE o la casa.
5. Actividades comunicacionales/difusión/sensibilización: reporteros ambientales, programas radiales, podcast, publicaciones en redes sociales (facebook, Instagram, tik tok), lectura de cuentos/ historias, ferias.
6. Espacios para el intercambio: foros, vídeos, conversatorios, debates, encuentros, otros en torno

- a uno o más de un tema ambiental priorizado en la IE.
7. Otras que la IIEE haya programado realizar y que se encuentren en el PAT.

ACTIVIDADES VIRTUALES QUE REALIZA EL MINEDU:

- Jueves 27: Foro "Somos la generación clima" 10:00 a 11:00 am Presencial/ transmitido en redes
- Miércoles 26: escuelas con entornos saludables y sostenibles
- Jueves 27: foro "generación Clima"
- Viernes 28 La hora ambiental ¿Cómo promuevo el cuidado del ambiente desde mi escuela y mi comunidad? / Semana de la educación ambiental. 10:00 a 11:00 am Virtual/